

INEI propondrá reprogramación de Censo Nacional de Población y Vivienda



ANDINA



11:14. Lima, abr. 7. El jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Aníbal Sánchez, informó que propondrá al Ejecutivo la reprogramación del Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, a fin de esperar que se superen los problemas generados en diferentes vías de comunicación por la ocurrencia de lluvias y huaicos.

Sánchez dijo que el censo está programado para setiembre pero dijo que debería ser postergado hasta octubre. De esa manera, anotó, se contará con el tiempo necesario para realizar una buena organización.

“Necesitamos un poquito más de tiempo para que sea un momento en donde la organización tenga las precisiones que se requieren para un levantamiento eficaz de información en todo el territorio nacional”, subrayó Sánchez en declaraciones a la **agencia Andina.**

Sostuvo que esta postergación se hace más necesaria teniendo en cuenta que la Presidencia del Consejo de Ministros ha solicitado al INEI hacer un empadronamiento en los 892 distritos del país declarados en emergencia por los huaicos e inundaciones.

“Es un empadronamiento muy rápido que vamos a hacer. Vamos a georeferenciar todas las viviendas que han sido afectadas y tener el padrón de damnificados por esta emergencia”, indicó.

Precisó que en este proceso se contará con la participación de 1,400 personas en los 17 departamentos donde han ocurrido las emergencias.

“Vamos a recoger todo esto con tablets, de manera que procesaremos inmediatamente todos los resultados, de tal manera que a fines de abril podamos entregar toda la información del país”, estimó.

Sánchez participó ayer en la suscripción del convenio entre el INEI y la empresa Naow Group Perú, mediante el cual esta última donará 9.5 millones de etiquetas de “Vivienda Censada”, las cuales serán colocadas en día del censo en la puerta de cada vivienda visitada y empadronada por el censista.

(FIN) LIT/RRC

Publicado: 7/4/2017